MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS SAP R/3 MÓDULO DE RRHH Y PORTAL DEL PERSONAL LABORAL PROPIO DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

VICTOR MANUEL IGLESIAS PALOMO		11/04/2018	PÁGINA 1 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw0gkNOM4Fwq1oj63872q8Y8WEB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1.- índice

1.- índice....2
2.- Hoja de Control del Documento....3
3.- Justificación....4
4.- Objeto del Contrato....5
5.- Alcance del contrato....6
5.1.- Renovación de licencias de SAP R/3 módulo de RRHH y del Portal Web de RRHH....6
5.2.- Servicios profesionales asociados....6
6.- Condiciones de la contratación....8
7.- Requisitos técnicos de los licitadores....9
8.- Condiciones económicas....10

VICTOR MANUEL IGLESIAS PALOMO		11/04/2018	PÁGINA 2 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw0gkNOM4Fwq1oj63872q8Y8WEB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2.- Hoja de Control del Documento

Documento	MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS SAP R/3 MÓDULO DE RRHH Y PORTAL DEL PERSONAL LABORAL PROPIO DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	Versión	1.00
Tema	MJU - Licencias SAP		
Proyecto			
Elaborado por	Servicio de Informática	Fecha	26/02/18
Validado por	Víctor Manuel Iglesias Palomo	Fecha	26/02/18
Aprobado por	Víctor Manuel Iglesias Palomo	Fecha	26/02/18
Fichero	01 - MJU Mantenimiento de Licencias SAP.odt		

VICTOR MANUEL IGLESIAS PALOMO		11/04/2018	PÁGINA 3 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw0gkNOM4Fwq1oj63872q8Y8WEB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3.- Justificación

El Servicio Andaluz de Empleo dispone del sistema de información ERP SAP R/3 MODULO HR como solución completa e integral el cuál proporciona funciones globales para la gestión de los recursos humanos. Este sistema lleva en uso desde finales del año 2003 para la gestión de personal laboral propio del Servicio Andaluz de Empleo y, desde entonces, lleva prestando sus servicios en el área de Recursos Humanos.

Este sistema, dentro del ámbito de Recursos Humanos, abarca tres grandes áreas funcionales:

- Área de Administración de Personal.
- Nóminas.
- Portal Web de Recursos Humanos.

Además del paquete estándar, el entorno de desarrollo de SAP y su sistema de información, proveen a las organizaciones con poderosas herramientas para desarrollo y adaptación del sistema a los requerimientos individuales facilitando de este modo su personalización. Este entorno de desarrollo del sistema SAP R/3 ofrece a los usuarios su propio lenguaje de programación de cuarta generación y que se denomina ABAP/4, creado especialmente para las necesidades de adaptación de la solución estándar a los requerimientos y necesidades de la organización.

Es por tanto necesaria la contratación del mantenimiento de las licencias del sistema SAP R/3 módulo de RRHH.

Por otro lado y, asociado a la actualización del software, todos los finales de año es necesario la actualización del módulo de Recursos Humanos para dar cobertura a los cambios legales, en relación a la gestión de personal que se produzcan para el año siguiente.

Esta actualización consta de dos fases, en primer lugar y coincidiendo con cada final de año, se ha de realizar la aplicación de actualizaciones liberadas por SAP como paso previo a la segunda fase. A continuación se realiza la implementación de los requerimientos legales que cambien y sean de aplicación al módulo de RRHH así como una serie de servicios asociados a la entrada de año, es decir, un nuevo año fiscal.

VICTOR MANUEL IGLESIAS PALOMO		11/04/2018	PÁGINA 4 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw0gkNOM4Fwq1oj63872q8Y8WEB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

4.- Objeto del Contrato

De cara a mantener la operatividad continua del sistema, el objeto del contrato abarca los siguientes elementos:

1. Renovación de las licencias de SAP R/3 módulo de RRHH y del Portal Web de RRHH. En este sentido, disponer de este sistema integrado es necesario para realizar una óptima gestión en los procesos relacionados con los recursos humanos del personal propio del SAE y estar al día con la legislación y normativa vigente al respecto.

2. Servicios profesionales asociados a los trabajos de actualización del software y adecuación a los requerimientos legales anuales en materia de Recursos Humanos. Estos servicios se desarrollarán a través de Órdenes de Trabajo solicitadas y aprobadas por la Dirección de Proyecto, que corresponde al SAE. A este respecto se han de realizar los siguientes trabajos:

- Actualización Support Packages (SP) del módulo de RRHH, aplicación de notas y ajustes de la SPAM / SPAU.

  Realización de las actualizaciones pertinentes que el fabricante del producto (SAP AG) libera anualmente, normalmente a finales de año (Support Packages del módulo de RRHH), con el objeto de actualizar el sistema de cara a los cambios legales que se produzcan para el siguiente año en materia de gestión de personal.

  Así mismo, una vez el sistema SAP R/3 ha sido actualizado mediante la aplicación de los Support Packages (SP) del módulo de RRHH se deberán aplicar las notas liberadas que alcancen el nivel de requerimientos legales exigido.

  Finalmente, se deberán realizar los ajustes necesarios en la SPAM y SPAU conforme a la actualización del módulo de RRHH y la aplicación de notas realizada. Las actualizaciones anteriores se deben realizar en primer lugar en el entorno de Preproducción y, una vez verificado éste, se implementará en entorno de Producción.

- Servicio de consultoría técnica especializada ante cambios no planificados.

  Servicios de actualización de software y asistencia técnica especializada ante necesidades no planificadas relacionadas con la adecuación a requerimientos legales en materia de Recursos Humanos.

VICTOR MANUEL IGLESIAS PALOMO		11/04/2018	PÁGINA 5 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw0gkNOM4Fwq1oj63872q8Y8WEB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

5.- Alcance del contrato.

El alcance de la renovación de las licencias de SAP R/3 módulo de RRHH y del Portal Web de RRHH vendrá determinado por el plazo temporal y el número de usuarios y motores asociados a las mismas.

Por otro lado, el alcance de los servicios profesionales de mantenimiento y actualización del software quedará determinado por el conjunto de tareas a desarrollar y las horas para los perfiles de Consultor SAP y Analista Programador ABAP que la empresa adjudicataria pondrá a disposición del SAE.

Indicar que el número de horas por perfil que muestra la Tabla 2 supone un límite máximo. Su consumo por parte del SAE durante el periodo de ejecución del contrato dependerá de la demanda de servicios que precise la organización, pudiendo consumirse y facturarse un número de horas inferior al establecido.

5.1.- Renovación de licencias de SAP R/3 módulo de RRHH y del Portal Web de RRHH.

Se requiere la renovación de las licencias de SAP R/3 módulo de RRHH y del Portal Web de RRHH de tipo standard hasta el 31 de diciembre de 2019 para dar cobertura al mantenimiento de licencias SAP de los siguientes usuarios y motores:

Tipo de Licencias	Dimensionado
SAP Business Suite Professional	1
SAP Business Suite Employee	200
SAP Business Suite Ltd Professional	49
SAP Payroll Processing	2000
MS SQL Server Enterprise Edition	1
MS Solution Manager	1
SAP Netweaver Full Use – per CPU	2

Tabla 1. Dimensionado de licencias

Estas licencias provienen de la extinta Fundación Andaluza de Fondo de Formación y Empleo, se mantuvieron a través de dos expedientes de INFOCOR 800/2012/SAE/INF y 801/2012/SAE/INF y con posterioridad a través del expediente 000435/2014/SAE/INF.

Hay que tener en consideración que estas licencias no se mantienen desde el 1 de noviembre de 2015.

5.2.- Servicios profesionales asociados.

Servicios de actualización del software SAP R/3 para la implementación de los requerimientos legales y normativa de Recursos Humanos. A este respecto, se deben prestar los siguientes servicios de mantenimiento:

- Actualización Support Packages (SP) del módulo de RRHH, aplicación de notas y ajustes de la SPAM / SPAU.

  Realización de las actualizaciones pertinentes que el fabricante del producto (SAP AG)

VICTOR MANUEL IGLESIAS PALOMO		11/04/2018	PÁGINA 6 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw0gkNOM4Fwq1oj63872q8Y8WEB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

libera anualmente y aplicación de las notas liberadas que alcancen el nivel de requerimientos legales exigido. Realización de los ajustes necesarios en la SPAM y SPAU conforme a la actualización del módulo de RRHH y la aplicación de notas realizada.

- Servicio de consultoría técnica especializada ante cambios no planificados.

  Servicios de actualización de software y asistencia técnica especializada ante necesidades no planificadas relacionadas con la adecuación a requerimientos legales en materia de Recursos Humanos.

Para la ejecución de los servicios profesionales asociados la empresa adjudicataria pondrá a disposición del SAE las siguientes horas de trabajo para los perfiles de Consultor SAP y Analista Programador ABAP:

Perfil profesional	Horas
Consultor SAP	80
Analista Programador ABAP	100

Tabla 2. Horas por perfil

La tarifa máxima que podrá ser ofertada, definida por perfil, será la siguiente:

Perfil profesional	Tarifa €/hora
Consultor SAP	70
Analista Programador ABAP	55

Tabla 3. Tarifa máxima por perfil

VICTOR MANUEL IGLESIAS PALOMO		11/04/2018	PÁGINA 7 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw0gkNOM4Fwq1oj63872q8Y8WEB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

6.- Condiciones de la contratación

El **expediente de contratación** tendrá la consideración de **suministro** dado que el coste de los servicios profesionales es sensiblemente inferior al coste de la renovación de licencias de los productos integrados SAP R/3 módulo de RRHH y Portal del Personal.

Por su importe y la naturaleza de las prestaciones la licitación se tramitará por **procedimiento abierto**. No se prevén modificaciones ni variantes del contrato.

El **plazo de suministro** de las licencias será de **un mes** tras la firma del contrato. Los servicios profesionales asociados serán prestados en el plazo comprendido desde la firma del contrato hasta el **31 de diciembre de 2019.**

Se realizará un **primer pago** tras la certificación de la renovación de las **licencias de SAP R/3 módulo de RRHH y del Portal Web de RRHH.** Así mismo, se realizarán pagos mensuales correspondientes a los **servicios profesionales asociados** a los trabajos de actualización del software y adecuación a los requerimientos legales anuales en materia de Recursos Humanos **que hubieran sido certificados en el mes anterior**.

El **plazo de garantía** de los trabajos será de **un año** tras la certificación de los mismos. El único **criterio de valoración** será el de **mejor oferta económica**.

VICTOR MANUEL IGLESIAS PALOMO		11/04/2018	PÁGINA 8 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw0gkNOM4Fwq1oj63872q8Y8WEB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

7.- Requisitos técnicos de los licitadores

Las condiciones de **solvencia técnica** que han de cumplir las empresas que acudan a esta licitación serán las siguientes:

- Experiencia demostrable en proyectos de Recursos Humanos con SAP R/3 módulo HR.
- Experiencia demostrable en proyectos de implantación de portales de Recursos Humanos basados en tecnología SAP NetWeaver.
- Se requiere que la empresa disponga de un sistema SAP Solution Manager que garantice la disponibilidad de esta plataforma con licencia de mantenimiento.

VICTOR MANUEL IGLESIAS PALOMO		11/04/2018	PÁGINA 9 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw0gkNOM4Fwq1oj63872q8Y8WEB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

8.- Condiciones económicas

El cálculo económico se basa en precios conocidos de las renovaciones de licencias con el soporte asociado.

La siguiente tabla incluye, la renovación de las licencias de SAP R/3 módulo de RRHH y del Portal Web de RRHH hasta el 31 de diciembre de 2019 y los servicios profesionales asociados.

PRECIO DE LICITACIÓN			
Concepto	*Importe annual*	*Cantidad*	*Precio*
Renovación de las licencias de SAP R/3 módulo de RRHH y del Portal Web de RRHH	138.243,60	1	138.243,60
Servicios profesionales asociados	11.100,00	1	11.100,00
		SUBTOTAL	149.343,60
		I.V.A.	31.362,16
		TOTAL	180.705,76

El importe de la licitación, IVA incluido, asciende a un máximo de 180.705,76€, con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:

Concepto	Partida presupuestaria	Importe
Renovación de las licencias de SAP R/3 módulo de RRHH y del Portal Web de RRHH	1539010000 G/32L/60902/00 01 2008000742	167.274,76 €
Servicios profesionales asociados	1539010000 G/32L/21600/00 01	13.431,00 €
TOTAL		180.705,76 €

El Jefe de Servicio de Informática

VICTOR MANUEL IGLESIAS PALOMO		11/04/2018	PÁGINA 10 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw0gkNOM4Fwq1oj63872q8Y8WEB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	